

**APRUEBA SUBROGANCIA JEFA DE CARRERA
DE MEDICINA**

RESOLUCION EXENTA FACMED N° 0.005/2023

Arica, 19 de Enero de 2023.

Con esta fecha la Facultad de Medicina de la Universidad de Tarapacá, ha expedido la siguiente Resolución:

VISTO:

Lo dispuesto en el DFL. N° 150, de 11 de Diciembre de 1981, del Ministerio de Educación Pública; Resolución N° 6, 7 y 8 de 2019 de la Contraloría General de la República; Resoluciones Exentas Contral N°s 0.01 y 0.02/2002, ambas de 14 de Enero de 2002; Decreto TRA N° 335/560/2022 de fecha 03 de Octubre del 2022 ; Decreto TRA N° 335/64/2022 de 11 de Noviembre de 2022; los antecedentes adjuntos; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N° 00.1140/2016, de 9 de Noviembre de 2016,

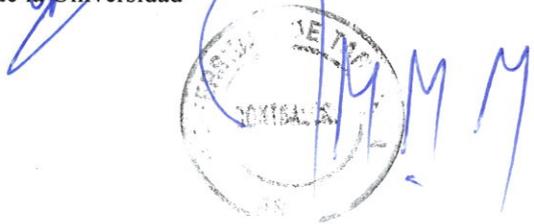
RESUELVO:

1. Apruéba a la Sra. **MAGGIR JOSÉ DE LA COROMOTO MONZONEZ VASQUEZ**, Rut N° académica, jornada completa Grado 6B° a contrata adscrita al Departamento de Medicina, como Subrogancia de Jefatura de carrera, para que desarrolle conjuntamente con tales funciones, a contar del 03 de Enero y hasta el 31 de Diciembre del 2023.

Regístrese, comuníquese y archívese.
POR ORDEN DEL RECTOR.


GIULIANI COLUCCIO RIÑONES
Secretario de la Universidad


ANDREA LARRAZABAL MIRANDA
Decana
Facultad de Medicina



20 ENE 2023